

## COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

### Décima Tercera Sesión Extraordinaria

En la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del 25 de agosto del dos mil veintiuno y atendiendo al Acuerdo INE/JGE34/2020, por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19 y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15, párrafo 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se reunieron de manera virtual, a través de la Plataforma WEBEX:

#### Asistentes

C. Jaime Rivera Velázquez	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.
C. Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Norma Irene de la Cruz Magaña	Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. José Martín Fernando Faz Mora	Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Miguel Ángel Patiño Arroyo	Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

#### Representantes del Poder Legislativo

C. Jennyfer Cervantes	Partido Acción Nacional
C. Aram González	Partido Movimiento Ciudadano

#### Representantes de Partidos Políticos

C. Luis Cuenca Pineda	Partido Revolucionario Institucional
C. Alejandro Padilla Zepeda	Partido de la Revolución Democrática
C. Fernando Garibay Palomino	Partido Verde Ecologista de México
C. Braulio Báez Vázquez	Partido del Trabajo
C. Guillermo Cárdenas González	Partido Movimiento Ciudadano
C. Luis Fernando Reséndiz Solís	MORENA

C. Arturo Velasco

Partido Redes Sociales Progresista

## Invitados

C. José Roberto Ruiz Saldaña

Consejero Electoral

**Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez:** Derivado de una segunda convocatoria, dio inicio a la sesión virtual de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, asimismo, agradeció la presencia de las y los consejeros electorales, integrantes de la Comisión, así como invitado al consejero José Roberto Ruiz Saldaña, a las y los consejeros del Poder Legislativo, las representaciones de los partidos políticos y demás participantes.

Solicitó al Secretario Técnico verificar la existencia del quórum legal para sesionar.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Informó la existencia del quórum legal para sesionar e indicó como puntos del orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de las minutas correspondientes a las sesiones extraordinarias celebradas los días 20 y 26 de julio de 2021.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo del Consejo General Del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la modificación al reglamento del Instituto Nacional Electoral para la Designación y Remoción de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales.
4. Informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre el seguimiento de las respuestas a las consultas y solicitudes presentadas por los Organismos Públicos Locales al Instituto Nacional Electoral.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Final de Actividades de la Presidencia de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, por el cual se propone al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, la designación de la Consejera Electoral que asumirá las funciones de presidenta.

**Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez:** Dejó el orden del día a consideración de las y los presentes, y a su vez, solicitó al Secretario Técnico, someterlo a votación.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Sometió el orden del día de manera nominal, a votación de las y los consejeros integrantes de la Comisión, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

**Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez:** Solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Señaló que, el siguiente punto del orden del día correspondía a la presentación y, en su caso, aprobación de las minutas correspondientes a las sesiones extraordinarias celebradas los días 20 y 26 de julio de 2021.

Comentó que, se recibieron observaciones de las oficinas del consejero José Roberto Ruiz Saldaña, así como del Presidente de la Comisión de Vinculación.

**Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez:** Dejó las minutas a consideración de las y los presentes, y al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico, someterlo a votación.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Sometió las minutas correspondientes a las sesiones extraordinarias celebradas los días 20 y 26 de julio de 2021, de manera nominal, a votación de las y los consejeros integrantes de la Comisión, las cuales fueron **aprobadas por unanimidad**.

**Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez:** Solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Señaló que, el siguiente punto del orden del día correspondía a la presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la modificación al reglamento del Instituto Nacional Electoral para la Designación y Remoción de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales.

**Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez:** Comentó que, entre las propuestas que se ponen a consideración para la modificación del Reglamento de Designación y Remoción, son derivadas de sentencias de la Sala Superior del Tribunal Electoral. La primera; es relativa al requisito de cumplir con la nacionalidad mexicana. La segunda; en cuanto a incorporar el formato 3 de 3, a fin de prevenir y combatir la violencia de género y por último; la modificación del artículo 24, respecto a presentar una lista de propuestas de aspirantes a los cargos de los órganos máximos de dirección de los OPL, ante el Consejo General, tomando en cuenta en los nombramientos el criterio de paridad de género.

En este último, propuso que, se excluyera dicha modificación, a efecto de analizarla con detenimiento ante los integrantes de la comisión, así como en grupos de trabajo con el resto del colegiado.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Realizó una breve presentación del proyecto de acuerdo, señalando lo siguiente:

La etapa de la valoración curricular y entrevistas se realiza mediante grupos de trabajo, para ello, cada consejero y consejera electoral del INE, asentará en una cédula, la calificación asignada a las y los aspirantes que participan en esta etapa, de igual manera y en atención al Principio de Máxima Publicidad, las cédulas de los aspirantes serán públicas, en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información y el Reglamento del Instituto en Materia de Transparencia y Acceso a la Información.

En este sentido, se propone modificar el tema de la transmisión de las entrevistas en el portal del Instituto, en cuanto a publicarlas al término de las mismas, favoreciendo la equidad en el proceso y la igualdad de oportunidades para las y los aspirantes, asimismo, se tiene contemplado transmitir las en tiempo real, en el sistema interno del Instituto para el seguimiento de las y los consejeros electorales, así como de las representaciones de los partidos políticos y del Poder Legislativo.

En cuanto al cotejo documental y la compulsas, se propone definir los dos conceptos de manera adecuada, señalando que el primero se refiere a la verificación de la autenticidad de los documentos proporcionados por los aspirantes y el segundo es relacionado a la verificación de los documentos con los que cuenta la Unidad Técnica de Vinculación, de aquellos aspirantes en los que han participado en procedimientos anteriores.

Con relación al tema de la nacionalidad mexicana, se propone eliminar ser de nacionalidad mexicana por nacimiento, derivado de las resoluciones del Tribunal Electoral.

Asimismo, se propone incluir el formato 3 de 3, a fin de prevenir y combatir la violencia de género.

Y, por último, se propone lo ya referido por el Presidente de la Comisión de Vinculación, en cuanto a la integración de las propuestas de las personas designadas para los cargos de los órganos máximos de dirección de los OPL.

De igual manera, comentó que, se recibieron observaciones de las oficinas de las Consejera Dania Ravel y el Consejero José Roberto Ruiz Saldaña.

**Representante del Partido de la Revolución Democrática:** Preguntó, si una vez que concluyan los grupos o cada aspirante con las entrevistas, podrán ser visualizadas las veces que sean necesarias, dado que serán transmitidas en la intranet.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** En cuanto a lo manifestado por la representación del PRD, señaló que, se tiene contemplado el acceso a las entrevistas en tiempo real en la intranet, de igual manera se asegurará la forma de tenerlas disponibles tanto para los fines de las consejeras y los consejeros, como para los partidos políticos y representaciones del Poder Legislativo, durante el periodo de desarrollo del trabajo de los diversos grupos de consejeras y consejeros. Una vez concluido el proceso de entrevistas, se publicarán para que sean del conocimiento general.

**Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez:** Al no haber más intervenciones, solicitó al Secretario Técnico, someterlo a votación.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Sometió de manera general el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la modificación al reglamento del Instituto Nacional Electoral para la Designación y Remoción de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales, de manera nominal, a votación de las y los consejeros integrantes de la Comisión, el cual fue **aprobado en lo general por unanimidad**.

Asimismo, sometió en lo particular en cuanto a retirar lo que conlleva a la reforma planteada con relación al artículo 24 del Reglamento, de manera nominal, a votación de las y los consejeros integrantes de la Comisión, el cual fue **aprobado en lo particular por unanimidad**.

**Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez:** Solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Señaló que, el siguiente punto del orden del día correspondía a la presentación del Informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre el seguimiento de las respuestas a las consultas y solicitudes presentadas por los Organismos Públicos Locales al Instituto Nacional Electoral.

**Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez:** Al no haber intervenciones, dio por presentado el informe y solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Señaló que, se recibieron observaciones en cuanto al informe de consultas por parte de la oficina de la consejera Dania Ravel.

Asimismo, comentó que, el siguiente punto del orden del día correspondía a la presentación y, en su caso, aprobación del Informe Final de Actividades de la Presidencia de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

**Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez:** Destacó, lo satisfactorio de trabajar en la Comisión de Vinculación, así como de presidirla con colegas dedicados y participativos, mencionó que, dentro de la comisión prevaleció una amplia deliberación, un espíritu de colaboración y de respeto, a pesar de existir en algunos casos opiniones no coincidentes.

Agradeció a las consejeras Dania Ravel, Norma De La Cruz y al Consejero Martín Faz, por el trabajo de llevar a buen puerto y de manera colectiva la comisión.

De igual manera, agradeció el trabajo eficiente de la Unidad Técnica de Vinculación, así como la participación activa de los representantes de los partidos políticos y los representantes de los consejeros del Poder Legislativo.

Señaló ser un informe completo, y nuevamente, agradeció el apoyo de la Unidad Técnica de Vinculación, por presentarlo de manera detallada y analítica, reflejando el trabajo realizado a lo largo de un año.

**Consejera Electoral Dania Paola Ravel:** Reconoció el trabajo realizado por parte del Presidente de la Comisión de Vinculación, particularmente por el contexto en el que se desarrolló derivado de una pandemia.

Dicha pandemia, implicó adecuaciones a distintos procedimientos, uno de ellos relacionado a la aplicación del ensayo desde casa, el cual se propuso y se concretó, de tal manera que se ha ido perfeccionando.

Asimismo, reiteró el buen trabajo de la presidencia de la comisión, al llevar a cabo el inicio de la renovación de las consejerías de los OPL, y a la vez, la coordinación de los procesos electorales locales de las 32 entidades federativas, por ello felicitó el esfuerzo de quienes integran la Unidad Técnica de Vinculación.

**Representante del Partido Movimiento Ciudadano:** Reconoció el trabajo realizado por el Presidente de la Comisión de Vinculación, asesores y área técnica.

Asimismo, mencionó que, al compartir varias comisiones con el Consejero Jaime Rivera, lo felicitaba por la apertura al diálogo y la paciencia que tiene hacia las diferentes representaciones.

**Consejero Electoral José Martín Fernando Faz:** Reconoció los trabajos realizados por el Presidente de la Comisión de Vinculación, así como de la Unidad Técnica de Vinculación, señalando que no fue fácil por el contexto de pandemia y la gran cantidad de nombramientos dados en el año, sin embargo, se llevó a cabo con una buena conducción y un trabajo colegiado.

**Consejero Electoral José Roberto Ruiz:** Reconoció los trabajos encabezados por el Presidente de la Comisión, en razón de ser un periodo interesante pues coincidió con un

proceso electoral, además, de los retos dados por el seguimiento puntual a los organismos públicos locales como órgano rector.

Por lo anterior, agradeció la apertura y sensibilidad del presidente, en cuanto a recibir observaciones de los diferentes temas que se presentaron.

**Representante del Partido Acción Nacional:** Reconoció y agradeció al Presidente de la Comisión, por la apertura que siempre mantuvo al recibir las manifestaciones de la representación.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Agradeció al Consejero Jaime Rivera y a su equipo de trabajo, por el apoyo constante y permanente a los trabajos realizados, así como la colaboración de Sandra Yáñez y Marco Enríquez, los cuales siempre se mantuvieron cerca del área técnica, de igual manera, agradeció a las oficinas de las y los consejeros quienes participaron siempre de manera oportuna y dedicada.

**Representante Consejero del Poder Legislativo de Movimiento Ciudadano:** Felicitó al Presidente de la Comisión, por el excelente trabajo, la apertura, el consenso y el dialogo, dado a lo largo del año.

**Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez:** Agradeció a todos por el trabajo colectivo, constructivo y colegiado, asimismo, felicitó a la Unidad Técnica de Vinculación, por el empeño realizado al presentar dicho informe.

Al no haber más intervenciones, solicitó al Secretario Técnico, someterlo a votación.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Sometió el Informe Final de Actividades de la Presidencia de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, de manera nominal, a votación de las y los consejeros integrantes de la Comisión, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

**Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez:** Solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Señaló que, el siguiente punto del orden del día correspondía a la presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, por el cual se propone al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, la designación de la Consejera Electoral que asumirá las funciones de Presidenta.

**Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez:** Comentó con respecto al proyecto de acuerdo de designación de la Consejera Electoral que asumirá las funciones de Presidenta que, se llevaron a cabo entre los integrantes de la comisión consultas y

deliberaciones, resultando de manera unánime en favor de ser presidida la Comisión para el siguiente periodo por la Consejera Electoral Dania Ravel.

Asimismo, señaló apoyar la presidencia, en razón de tener la experiencia, el conocimiento, la dedicación y el compromiso para llevar de la mejor forma la conducción de la comisión.

**Consejero Electoral José Martín Fernando Faz:** Señaló apoyar la propuesta, y a su vez, se encuentra convencido que se dará una buena continuidad a los trabajos por parte de la Consejera Dania Ravel, dada su experiencia en los temas de la comisión.

**Consejero Electoral José Roberto Ruiz:** Se sumó a la propuesta de la Consejera Dania Ravel, como Presidenta, y a su vez, se ofreció para seguir acompañando lo trabajos de la Comisión de Vinculación, asimismo, reconoció a la integración de dicha comisión, por cada uno de los acuerdos logrados.

**Representante del Partido Movimiento Ciudadano:** Señaló conocer a la Consejera Dania Ravel hace tiempo, por lo tanto, comentó tener la capacidad y el profesionalismo para realizar un buen trabajo en la comisión.

**Representante Consejero del Poder Legislativo de Movimiento Ciudadano:** Comentó el extraordinario trabajo que realizó como presidenta de la Comisión de Vinculación, mientras nombraban a los nuevos Consejeros de INE, por ello no dudó en el buen trabajo para continuar y lograr grandes cosas.

**Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz:** Reconoció y agradeció al Consejero Jaime Rivera por el trabajo realizado, asimismo, deseó éxito a la Consejera Dania Ravel como Presidenta de la Comisión de Vinculación.

**Consejera Electoral Dania Paola Ravel:** Agradeció el respaldo a la propuesta.

**Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez:** Al no haber más intervenciones, solicitó al Secretario Técnico, someterlo a votación.

**Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo:** Sometió el proyecto de acuerdo de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, por el cual se propone al Consejo General del Instituto Nacional Electoral, la designación de la Consejera Electoral que asumirá las funciones de Presidenta, de manera nominal, a votación de las y los consejeros integrantes de la Comisión, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

Asimismo, se sumó a las felicitaciones y refrendo el compromiso de la Unidad Técnica de Vinculación, con respecto a quien ocupará la presidencia de la comisión.

**Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez:** Al agotarse los puntos del orden del día, del 25 de agosto de 2021, dio por concluida la sesión.

La presente minuta fue aprobada por unanimidad de votos de las Consejeras y los Consejeros Electorales, presentes en la sesión ordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, celebrada el 28 de septiembre 2021.

**Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas**  
**Consejera Electoral Presidenta de la**  
**Comisión de Vinculación con los**  
**Organismos Públicos Locales**

**Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo**  
**Secretario Técnico de la**  
**Comisión de Vinculación con los**  
**Organismos Públicos Locales**